

Presentación

La magnitud de los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos, la creciente complejidad del fenómeno, los nuevos patrones y cambios emergentes en su dinámica, así como sus implicaciones en los ámbitos demográfico, económico, social y político del país, requieren una visión integral que reconozca las contribuciones de los migrantes como agentes de desarrollo. En este contexto la migración internacional se caracteriza por su multiplicidad de factores y requiere acciones sistémicas. Para enfrentar los retos que se derivan de la migración internacional y establecer una política migratoria integral, que contemple acciones transversales que involucren a los tres niveles de gobierno, es necesario contar con estudios de la realidad migratoria del país. Para ello, se requiere de fuentes de información confiables, precisas y de amplia cobertura que permitan obtener indicadores adecuados para la oportuna toma de decisiones.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) tiene entre sus atribuciones elaborar estudios sobre migración internacional, con el fin de lograr un mayor conocimiento de sus causas, cambios e impactos en las comunidades de origen y destino de los flujos migratorios. En este sentido, el CONAPO, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) iniciaron en 1993 la aplicación de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), con el objetivo de profundizar el conocimiento de la migración laboral entre México y Estados Unidos. Desde entonces, se han sumado a este esfuerzo continuo el Instituto Nacional de Migración (de 1998 a 2012), la Secretaría de Relaciones Exteriores (desde 2004) y, recientemente, la Unidad de Política Migratoria (desde 2013).

Los datos recabados por la EMIF norte han servido como insumo para la elaboración de estudios sobre la migración mexicana de carácter laboral y han contribuido a la formulación de políticas en la materia. El libro 20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, editado por la Secretaría de Gobernación, a través de la Secretaría General del CONAPO y la Unidad de Política Migratoria, tiene como propósito poner a disposición de servidores públicos, académicos, organismos de la sociedad civil y público en general, un conjunto de artículos que presentan algunos de los resultados que la encuesta ha aportado a lo largo de 20 años de aplicación continua.

Patricia Chemor Ruiz

Secretaria General

Consejo Nacional de Población

Omar de la Torre de la Mora

Titular de la Unidad de Política

Migratoria de la Secretaría de Gobernación